

Guayaquil, 26 de abril de 2019

Señores  
**Estudio Jurídico Farías & Asociados ASFA S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

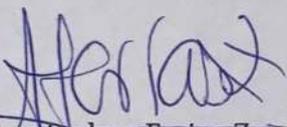
Por la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido SETECEINTAS OCHENTA Y NUEVE ACCIONES (789), del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de la señora ZOILA ESPERANZA ZAMBRANO RODRIGUEZ.

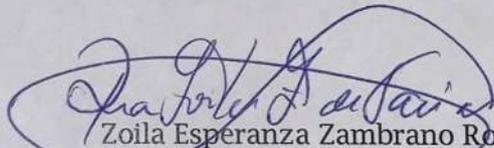
Tanto la cedente y la cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Atentamente,

  
Felisa Andrea Farías Zambrano  
Cedente  
C.C.: 1311413957

  
Zoila Esperanza Zambrano Rodríguez  
Cesionaria  
C.C.: 1301985279

Recibido en la Gerencia General del Estudio Jurídico Farías & Asociados  
Asfa S.A., el 26 de abril de 2019, a la 15h45.



